

Apoyo a proyectos de investigación para estudiantes de grado (APIPE-Biologística)

Bases 2022

I. Objetivos

La población objetivo de este llamado son estudiantes de grado avanzados y el cometido es brindar la oportunidad de obtener apoyo financiero para realizar su tesina, tesis final de carrera o pasantía de investigación en el área de la Microbiología. Se pretende fomentar la realización de trabajos creativos y de calidad en las diversas ramas de la Microbiología, evitando que su costo sea el principal impedimento para realizarlos.

II. Condiciones de presentación

Podrán aspirar a este llamado estudiantes de grado avanzados de cualquier carrera, que tengan Microbiología aprobada, que estén al día con la cuota de la SUM y cumplan los siguientes requisitos:

- 1) Se entiende como estudiante de grado avanzado aquel que ha aprobado como mínimo 2/3 de las asignaturas (cursos y exámenes) necesarias para obtener el título correspondiente.
- 2) Cada proyecto deberá contar con un tutor responsable que sea socio de la SUM con una antigüedad mínima de 2 años (cuotas 20201 y 2022 pagas). El tutor asumirá la responsabilidad de orientar y apoyar al estudiante durante el periodo que dure la investigación, así como gestionar los recursos asignados los cuales deberán ser rendidos antes del **1 de febrero de 2023**. Asimismo, el tutor deberá elevar el informe final elaborado por el estudiante a la Comisión Evaluadora de la SUM (CESUM) antes del **15 de febrero de 2023**.
- 3) La duración del proyecto deberá ser de 5 meses máximo
- 4) El tutor responsable del proyecto deberá pertenecer a una institución nacional (pública o privada), en la que se ejecutará el proyecto.
- 5) Cada tutor podrá presentar un máximo de dos (2) estudiantes a cada llamado.
- 6) Luego de la aprobación del informe final del proyecto, el estudiante seleccionado deberá realizar una presentación oral del mismo en la Asamblea Anual de socios de la SUM.

III. Procedimientos

Para aspirar al apoyo, el estudiante deberá enviar su proyecto de trabajo a infosumuy@gmail.com con el asunto "Postulación APIPE". El proyecto no podrá exceder un máximo de 5 carillas A4 (sin contar referencias), con interlineado simple, fuente 12. Asimismo el estudiante deberá presentar su escolaridad, CV (puede ser en formato CVUy) y una carta del tutor donde avale la presentación del estudiante y se comprometa a dirigirlo en el trabajo experimental.

IV. Criterios de evaluación de los APIPE

La evaluación de los APIPE presentados será coordinada y llevada a cabo por la CESUM, la cual podrá enviar los proyectos a evaluadores externos a la misma, dependiendo de los temas abordados y de su experiencia en las distintas disciplinas de la Microbiología.

Para la evaluación se valorarán los siguientes ítems:

- Calidad académica de la propuesta en general
- Fundamentación de la misma, breve exposición de los antecedentes y relevancia del tema a abordar
- Claridad de exposición de las hipótesis y los objetivos
- Viabilidad de los objetivos planteados
- Claridad en la exposición y adecuación de la metodología a aplicar
- Resultados esperados
- Adecuación de la bibliografía
- Méritos del estudiante

V. Presupuesto

El apoyo consistirá en un monto único de \$U 15.000 y un set de materiales fungibles aportado por la empresa Biologística. Los montos asignados deberán ser empleados en gastos e

inversiones, tales como: bibliografía, equipos pequeños de laboratorio, materiales fungibles y no fungibles, insumos informáticos. Para la rendición de los gastos se deben presentar facturas

Período de inscripción:

Desde el **11 de julio al 12 de agosto de 2022** inclusive.

Se prevé que los fondos puedan comenzar a ejecutarse a partir del mes de setiembre de 2022.

originales a nombre de: "SUM-APIPES", fechadas entre el **1 de setiembre de 2022 y 31 de enero de 2023**.